



## **La Fundación Festival de Almagro ha amortizado el 100% de la deuda heredada**

---

Con la incorporación de la actual Dirección del Festival en el mes de febrero de 2010 (dos meses antes de la presentación de la programación de la 33ª edición del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro) la precaria situación económica del mismo llevó a entender que existía una deuda económica pendiente de ser saldada. Tras un meticuloso estudio de las partidas contables se cifró la misma en un importe total de 1.342.217,83€, una cifra muy superior a la que en un primer momento se pudo presumir. Esta cantidad se dividía en dos tipos de acreedores:

Entidades Financieras (por líneas de crédito y préstamos suscritos): 949.934,75€

Proveedores y empleados: 392.283,08€

Tras una profunda reflexión sobre cómo proceder, la decisión que se adoptó desde la Dirección del Festival fue la de reformular el presupuesto inicialmente previsto para la 33ª Edición y así lograr afrontar las deudas a proveedores y empleados, algo que se entendió como absolutamente prioritario. Logrado este primer objetivo se trataría de rebajar, en la medida de lo posible, la deuda con las entidades financieras

En Junta de Patronato, a 21 de Diciembre de 2.010, se pudo comunicar que la deuda heredada con proveedores y empleados había quedado liquidada y que la deuda con las entidades financieras se había logrado minorar hasta los 920.943,84€. Ello suponía un recorte total de un 31,39% respecto a la deuda inicial.

Lamentablemente, la difícil situación económica que se estaba viviendo y los recortes notables que sufrió el Festival (su presupuesto para la 34ª Edición descendió un 28,83% respecto a la edición anterior) hacían prácticamente imposible destinar algo del presupuesto a seguir amortizando la deuda heredada. Lo que sí logró el equipo de Dirección fue una renegociación de las líneas de crédito y préstamos con las entidades financieras, reduciéndose notablemente los costes financieros derivados de las mismas. Ante tal situación, la nueva propuesta financiera planteada por la Dirección del Festival y el impulso desde aquélla a través de una fórmula de gestión, los patronos del Festival decidieron aunar esfuerzos y llevar a cabo aportaciones extraordinarias que permitiesen eliminar la deuda financiera existente. En este sentido se acordó, en sesión celebrada por el Patronato de la Fundación el día 28 de febrero de 2011, la asunción de la referida deuda atendiendo a los porcentajes de titularidad de cada patrono en la Fundación:

INAEM: 46%

Junta de Comunidades de Castilla la Mancha: 41%

Diputación Provincial de Ciudad Real: 7%

Excmo. Ayuntamiento de Almagro: 6%

Cada patrono propuso un calendario de pagos para poder asumir y dar cumplimiento a su compromiso. Es un placer para esta Dirección el poder comunicar que a 31 de diciembre de 2016 ha quedado amortizado el 100% de la deuda heredada. Agradecemos enormemente el esfuerzo de nuestros patronos así como el del propio equipo del Festival por el impulso e insistencia en lograr que el Festival alcanzase este objetivo.

### **CULTPROJECT**

Elvira Giménez y Ángela de la Torre

670 96 33 74 / 646 41 96 51

[www.cultproject.com](http://www.cultproject.com)

[www.facebook.com/CULTPROJECTMadrid](https://www.facebook.com/CULTPROJECTMadrid)